PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Aguachica Abril 1/2020

Señor (a)
JOSE ALEJANDRO OROZCO OCHOA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1356475**
Centro Agroempresarial
Aguachica

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2020

Referencia: No 1356475 del año 2020
ARIEL MAIGUEL RUA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12,529.297, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agro Empresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.
Valor y forma de Pago: 1) UN PRIMER PAGO EN EL MES DE FEBRERO POR VALOR DE DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. (2.228.490), 2) NUEVE (9) PAGOS IGUALES EN LOS MESES DE MARZO A NOVIEMBRE POR VALOR DE TRES MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. (3.714.150) CADA UNO. 3) UN ULTIMO PAGO EN EL MES DE DICIEMBRE POR VALOR DE UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (1.485.660)

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
I	1. Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Asistir a reuniones organizadas en el centro Agro empresarial y participar en las video conferencias de los nuevos lineamientos del programa SER	https://drive.google.com/drive/folders/11cThVyJSit2SX2SE9ClgAE3X8hacvYb
II	2. Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en	Participar en promulgación de los nuevos lineamientos del programa SENA- SER a través de videoconferencias originadas desde la principal SENA-	https://drive.google.com/drive/folders/11cThVyJSit2SX2SE9ClgAE3X8hacvY

	aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación	Aguachica Desarrollar la actividad de promoción educativa del I trimestre Realizar el montaje de la matriz de trabajo de las unidades demandadas en los municipios del área de influencia de acuerdo a la planificación para el año 2020.	b https://drive.google.com/drive/folders/11cThVyJSit2SX2SE9ClgAE3X8hacvYb
III	3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de 'formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Realizar eventos pedagógicos aprovechando los ambientes en campo que apropian conocimientos utilizando herramientas de observación, análisis e interpretación	https://drive.google.com/drive/folders/11cThVyJSit2SX2SE9ClgAE3X8hacvYb
IV	4-. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones	. Ejecución en la formación de los diferentes programas de acuerdo a planeación a ejecutar durante el primer semestre del 2020 **Programa:** 1-Producción Agropecuaria para la soberanía Alimentaria **Codigo:**73340239 **Municipio:** Aguachica **Codigo Ficha:** 2084166 **Nº Aprendices:** 30 **Programa:** 2-Emprendedor en producción de Cultivos Transitorios **Codigo:** 03000134 **Municipio:** Rio de Oro **Codigo Ficha:** 2084137 **Nº Aprendices:** 30 **Programa:** 3-Emprendedor en producción de Cultivos Transitorios **Codigo:** 03000134 **Municipio:** Aguachica **Codigo Ficha:** 2085699 **Nº Aprendices:** 35	https://drive.google.com/drive/folders/11cThVyJSit2SX2SE9ClgAE3X8hacvYb

		Programa: 4-Emprendedor en producción de Cultivos Transitorios **Codigo:** 03000134 **Municipio:** La Gloria **Codigo Ficha:** Sin asignar **Nº Aprendices:** 36	
V	5- Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER	Se utilizaran los documentos y formatos requeridos para diligenciar las actividades en los diferentes programas de formación	https://drive.google.com/drive/folders/11cThVyJSit2SX2SE9CIgAE3X8hacvYb
VI	6- Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales	Se subieron las actas de acuerdo al drive. Se registraron los datos de los aspirantes a aprendices en el aplicatvo Sofía plus	Registro en: https://drive.google.com/drive/u/1/folders
VII	7- Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices	NO APLICA	
VII	8-- Programar y reportar a su supervisor	NO APLICA	

	de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	NO APLICA	
IX	9- Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento	NO APLICA	
X	10- Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:.	NO APLICA	
XI	11- Realizar el *diagnóstico final,* georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	NO APLICA	
XII	12-Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación	NO APLICA	

XIII	13-Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados	NO APLICA	
XIV	14-Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva	NO APLICA	
XV	15-Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo	NO APLICA	
XVI	16-- Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales	NO APLICA	
XVII	17- Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo	NO APLICA	
XVIII	18- El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda	NO APLICA	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 2020

1-Reunion en el Municipio de Aguachica en la cede de la ANUC (Asociacion Nacional de usuarios Campesinos) con los aprendices para socializarlar formación: **Produccion Agropecuaria para la Soberanía Alimentaria**. En esta reunión el administrador de la asociación se comprometio a cedernos un lote de 8 hectareas para realizar las siembras de las diferentes hortalizas, cultivo de maíz y frijol Caupi.
Codigo del Programa: 73340239
Codigo de la Ficha: 2084166
Evidencias fotográficas:




2-Reunion en el Municipio de Rio de Oro corregimiento Morrinson en la Escuela del corregimiento con los aprendices para socializar el programa: **Emprendedor en producción de cultivos trasitorios**, en este caso sobre el cultivo del Arroz, ya que los contratistas de Ecopetrol Gran Tierra los están apoyando con materiales. Estos aprendices son pequeños agricultores de arroz y cuentan con un molino artesanal de arroz para su pilada, en estos momentos están vendiendo arroz blanco debidamente embolsado con su marca registrada en la camara de comercio.
Codigo del Programa: 03000134
Codigo de la Ficha: 2084137
Evidencias Fotograficas:




3-Reunion en el Municipio de Aguachica en la cede de la ANUC (Asociacion Nacional de usuarios Campesinos) para socializarlar el Programa: **Emprendedor en producción de Cultivos Transitorios.** En esta

reunión el administrador de la asociación igualmente que en la reunión anterior se comprometio a cedernos un lote para realizar las siembras del Cultivo de Patilla y Melon. No nos alcanzamos a reunir con los aprendices por motivos de seguridad siguiendo las medidas tomadas por el sena para la contención del COVID-19

Codigo del Programa: 03000134
Codigo de la Ficha: 2085699

4-Reunion en el Municipio de La Gloria Corregimiento de Ayacucho con el líder de la acion comunal para socializarle el Programa: **Emprendedor en Produccion de cultivos Transitorio (Maiz);** ya que en este corregimiento existen pequeños agricultores de maiz que vienen sembrando en forma Artesanal y la intención de este programa es tecnificarlos para que puedan tener una mayor producción.

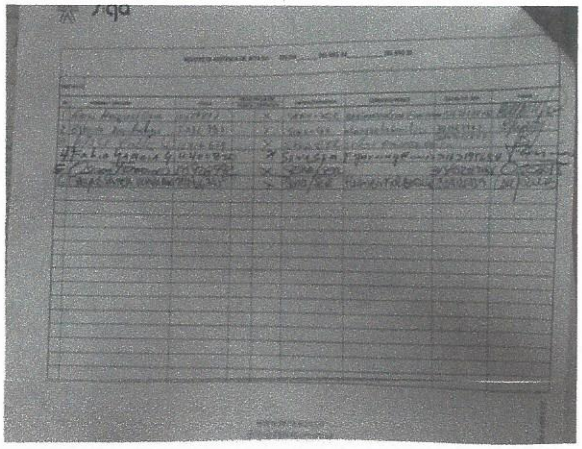
Codigo del Programa: 03000134
Codigo de la Ficha: No ha sido asignada por el momento
No nos alcanzamos a reunir con los aprendices por motivos de seguridad siguiendo las medidas tomadas por el sena para la contención del COVID-19

5-Reunion en el Centro Agroempresarial con nuetra líder Maria Lourdes y compañeros Instructores para realizar varias actividades por grupos de 5 Instructores para trabajar sobre las actas de cambios de formación, temas de portafolio, planeación pedagógica y guía de aprendizajes etc

Evidencias Fotograficas:







ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.8604531769 y 17344185 de la planilla, de Asopagos del mes de Febrero de 2020 . (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

Firma

ARIEL MAIGUEL RUA
Contratista
C.C. No.12.529.297

Recibí a satisfacción:

Firma

JOSE ALEJANDRO OROZCO OCHOA
Supervisor(a)de contrato N° 1356475 de 2020